



Fecha de envío de comunicado: 15 de junio de 2026

Radicado RUNT 2.0: CSR2.2026.28215.S

Bogotá D.C

Señor
Peticionario Anónimo

Referencia	CSR2.2026.42593.E
Tema	Anónima
Subtema	Consultas, Solicitudes y Trámites

Cordial saludo,

En respuesta a su requerimiento allegado mediante el formulario en la página web del RUNT, en el cual indica:

"Muy buenos días, estoy tratando de realizar la compra de un vehículo tipo motocicleta modelo 2018 marca Yamaha placa WOG09E el propietario se niega a realizar el traspaso según porque tiene multas sobre otra moto. Tampoco me quiere suministrar la tarjeta de propiedad, deseo saber si el ciudadano bajo el cual está registrada la moto en realidad tiene multas de tránsito oh si solo es una traba de parte de él para no realizar el trámite de traspaso."

La Concesión RUNT 2.0 S.A.S. se permite informar lo siguiente:

En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y la Ley 1266 de 2008 sobre protección de datos personales, la Concesión RUNT no está autorizada para suministrar información sobre el estado de cuenta, multas, comparendos o datos de identificación de terceros a solicitudes anónimas o a ciudadanos que no sean los titulares de dicha información, a menos que medie una orden judicial o una autorización expresa del propietario. Le aclaramos que el RUNT es un sistema de registro y centralización de datos; no obstante, la administración, recaudo y certificación de las multas por infracciones de tránsito a nivel nacional están a cargo de la Federación Colombiana de Municipios a través del Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito (SIMIT). Cualquier ciudadano puede consultar su propio estado de cuenta en materia de comparendos de forma gratuita ingresando al portal web oficial del SIMIT con su número de identificación.

Para brindarle seguridad en su intención de compra y conocer la situación jurídica real del vehículo, el RUNT pone a su disposición la herramienta del **Histórico Vehicular**, la cual puede solicitar de manera virtual a través de nuestra página web oficial <https://www.runt.gov.co/actores/ciudadano/consulta-historico-vehicular>

Esperamos haber atendido acertadamente sus inquietudes y, de tener alguna inquietud adicional puede comunicarse con la línea de atención nacional de la Concesión RUNT 2.0 S.A.S. 018000930060 o en Bogotá 601 4232221.

Cordial saludo,



Av. Calle 26 No. 59 – 41/65
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI) Oficina 405.
PBX: (+57) 601 587 0400
www.runt.gov.co

Nota: si presenta alguna inconformidad con la respuesta, por favor remita sus comentarios en las próximas 24 horas a este mismo correo para realizar las verificaciones correspondientes.

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 N°59-41/65. Oficina 405
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
concesionrunt2.0@runt.com.co
Bogotá D.C - Colombia